

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 01 – Fecha 28 de Enero de 2015 / 1 de 6

**CONSEJO DISTRITAL DISTRITAL DE CASAS DE LA CULTURA
Acta N° 01 Sesión ORDINARIA**

FECHA: 28/01/2015
HORA: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
LUGAR: SCR D Auditorio

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCR D	Camilo Ernesto Bogotá Roncancio
Administración	SCR D	Migdalia Tovar Murcia
Administración	SCR D	Julieta Vera Quiroga
Casas de Cultura	Colectivo Casa Cultura Bosa	José Manuel Olarte Encizo
Casas de Cultura	Casa de la Cultura Fontibón	Carlos Córdoba Sánchez
Casas de Cultura	Casa de la Cultura Antonio Nariño	Jaime González

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Casas de Cultura-Colectivo Casa Cultura Bosa	Erika Trujillo Rubiano
Casa de la Cultura de Tunjuelito	Hector Escamilla
Casa de la Cultura de Santa Fe	
Casa de la Cultura de Engativa	Carlos Solano
Casa de la Cultura de Suba	William Patiño
Casa de la Cultura de Puente Aranda	Nancy Gacha
Casa de la Cultura de Sumapaz	Nestor Diaz
Casa de la Cultura de San Cristobal	

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Casas de la Cultura	Colectivo Casa de la Cultura Rafael Uribe Uribe	Jhon Gonzalez
Casas de la Cultura	Casa Juvenil del Rincon-Suba	Wilson Cardozo
Casas de Cultura	Casa de la Cultura- CELODIJE- Ciudad Bolivar	Francisco Evelio Marín

N° de Consejeros Activos: 7 (Incluyendo delegados institucionales)
No de Consejeros Asistentes: 4 (Incluyendo delegados institucionales)
Porcentaje % de Asistencia 57.14%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 01 – Fecha 28 de Enero de 2015 / 2 de 6

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Resultados 2014 y proyecciones 2015.
4. Medición del OCUB Casas de la Cultura en el marco de la Política Pública de Casas de la Cultura
5. Varios(elecciones de Consejeros y consejeras pendientes)

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se da inicio a la reunión pasado 52 minutos luego de la hora convocada

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La revisión y aprobación del acta estará a cargo del Consejo Distrital de Casas de la Cultura en esta reunión por no contar con la asistencia de todos los Consejeros será revisada y enviada a todos los consejeros a través de correo electrónico, para después proceder con el trámite de firma del secretario técnico, únicamente mientras se elige el coordinador del consejo.

3. 3. Resultados 2014 y proyecciones 2015:

Migdalia Tovar: Da inicio a la reunión realizando la presentación del formato de las metas establecidas del proyecto 763 y del Informe de Gestión 2014- Balance casa por casa (se anexa formato del informe de gestión del proyecto de inversión No 763 de Enero a Diciembre)

Julieta Vera: Hace la presentación de los documentos de avance de la Política Pública de Casas de la Cultura y del documento de tipologías y Usos de las Casas de la Cultura. Plantea los compromisos de las casa de la cultura, realizó una consulta de como se maneja los inmuebles, ¿cómo funcionan?, con el PLAMEC el Plan maestro, resalta que en las casas de la cultura, no en todas la localidades están los equipamientos donde se resalta los nodos y jurídicamente los lugares de tomas de la cultura en el documento que hizo el congreso de casas mixtas en el 2013, se plantea que las casas son personas jurídicas y los antecedentes de la casa de la cultura, se definen en una figura pública o mixtas si los fondos deben estar ahí y definir el sostenimiento de los modelos de las organizaciones privadas y pongan dinero para financiar: El PLAMEC define cuatro escalas que son los metros construidos de los equipamientos y escalas de implementación que atendería de 500 personas aproximadamente para involucrarlas en escala Zonal o vecinal por la infraestructura vecinal en el proceso de la casa de la cultura con un enfoque territorial y el proceso se llame casas de la cultura por localidad debe haber un mantenimiento y la operación de la casa tenga una estrategia de comunicación.

Los lineamientos de contratación se hicieron a través de convenios tripartitos entre la SCR D y se comprometiera el FDL, por tanto la SCR D debe hacer un control social y público para la política pública y la Secretaría de Gobierno determina que significan las casas de la cultura de planeación según la directiva 005 no quedo un componente de casas de la cultura, Secretaría de Hacienda define los presupuestos.

Casa de la Cultura de Antonio Nariño: Plantea que no está en el documento presentado la Casa de la Cultura de Antonio Nariño y políticamente esta incluidos por parte de la SCR D y estamos marginados y no existimos por la cuestión de la construcción de los derechos de la política pública no son reconocidos y el espíritu comunitario y observar los actores culturales que hemos liderado los procesos de pertenecía en la localidad de las políticas públicas y la pela y no estar en este diagnóstico.

Camilo Bogotá: El carácter de este documento, tiene como fin tener 20 Casas de la Cultura con procesos que sean reconocidos y con esto ponerles recursos técnicos y sociales, Julieta fue persistente en que las casas de la cultura son asociadas en territorios con el espíritu local si no hay voluntad política de los alcaldes, no vamos trabajar por fuera de lo alcaldes debemos trabajar de la mano con el alcalde como en Cristóbal, Kennedy le apuestan al procesos de voluntad publica y podemos mirar la estructura.

En el caso de Antonio Nariño en el 2012 y 2013 hubo plata y no se presentaron para casas de la cultura y solo se

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 01 – Fecha 28 de Enero de 2015 / 3 de 6
presentaron para cultura viva comunitaria. Por tanto no hubo recursos 2014, ni 2015. Y lo otro es que diferencia lo CLANES las casas de la cultura.

Las casas de la cultura deben fortalecer la organizaciones y el tejido de una localidad para que la cultura sea el 4 pilar o un papel estratégico para fortalecer la cultura, les propongo para generar un cambio Social y una función de cambio social una línea de trabajo que no sea la que se ha trabajado en Proyectos 2011 y 2012 con en el mismo trabajo que no es expuesto y no es democrático y cambiamos los proyectos de presentación pública de todos los años y la deficiencia de la creación de la política pública o no lo veo ligado en los enfoque y en las líneas de inversión cuales el papel de las casas de la cultura en la construcción social de la paz.

Cuáles son los Acciones para la identificación de agentes en el territorio y fortalecimiento de las organizaciones e identificar los procesos de las organizaciones, reconocemos las posesiones y que acciones de dispositivos hay en las casas de la cultura sin son escuelas de formación o procesos.

Las acciones de la Casa de la Cultura de la ciudad son existentes o hago aclaración ya hace 2 año se hizo un congreso de Casas de la Cultura y no tuvo resultados de los procesos articulados que muestre las casa de la cultura para fortalecer las organizaciones de lo contrario no funcionaron las 15 casas de cultura de la juventud que hacen lo mismo cultura y nosotros debemos ser el frente y que acciones articulamos y donde podemos compartir la casa de la cultura yo estaría esperando que Bosa se articula con suba y así sucesivamente.

Acciones estratégicas para interpelar territorios si tenemos organizaciones y agentes culturales para que podamos fortalecer lo que hemos hecho con contundencia va, por que no están articulados y no sean foros de 4 o 5 personas y cuanto presupuesto nos gastamos en publicidad refrigerios para que no vayan, en las localidades fuertes no puedan articular acciones, es muy complicado y les planteo estos puntos y mesas de trabajo Post conflicto este año se firma la paz con las FARC y se va a avanzar las negociaciones del el ELN, y va ser en las elecciones de octubre de gobernadores, alcaldes, Juntas administradoras Locales donde la Bogotá Humana, va trabajar con gestores de paz y las casas de cultura tienen que estar en la defensa de los acuerdos de la paz y no podemos estar haciendo talleres de origami o eventos con tarima ni debemos es estar desarticularlos con la unidad de víctimas se está trabajando en la cumbre mundial de cultura del 6 al 11 de abril por la paz de Colombia, esta cumbre de arte cultura y paz de Colombia mundial trabaja para más de 60 artistas internacionales y descentralizado en los territorios y las casas de la cultura tiene un papel importante en los teatros va ver intercambio de talleres y en las localidades la gente de Catatumbo y los representantes van a conspirar el arte y la cultura para la paz, y en la ciudad de Bogotá tiene el conflicto y el Alcalde Gustavo Petro sea el protagonista de la paz el componente con arte para mostrar la construcción de la paz: Va haber Publicaciones, brochurs, memorias, maratón fotográfica, de veinticinco mil videos para contar estos sucesos y la marcha del 9 de abril va ser global con participación de varias ciudades con el apoyo de países como España, México, Ecuador, salvador cuba, para el apoyo de la paz de Colombia y del mundo con un concierto de cierre.

La Bogotá humana recupero el san juan de dios y va ser el centro de investigación y el 11 de abril el festival de jóvenes por la paz con agrupaciones musicales de Colombia y Latinoamérica en la música del mundo y una feria de saberes de cultura y tener los teatros de las localidades deben estar la Casas de la Cultura con sus tejidos de redes y consolidad el pensamiento y el modelo de conflicto va haber economistas del mundo pensando cómo se hace la paz y también tener el discursos polifónicos con intervenciones en lo local interpelamos los territorios de miedo y vida va ver gigantes fotografías en espacios de las localidades ya estamos hablando con los alcaldes y hacer la cumbre, pre cumbre para el post conflicto social y cultura, para la construcción de la paz

Cuál es el rol de artista y el arte en las políticas culturales y que tipo de instituciones debe haber ya estamos trabajando las políticas públicas para generar colaboración o competencias y las memorias de los relatos de esta guerra y la comunicación de la bases culturales y que relatos hay en los territorio en las localidades se debe usar la globalidad y como los localizamos y transformamos los mensajes como nos cuenta TNT del salvador si se transformó el conflicto con cultura.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 01 – Fecha 28 de Enero de 2015 / 4 de 6

Va haber un manifiesto de los maestros y la idea es tener millones de firmas por la paz y en (Febrero y Marzo) toca preparar la cumbre porque nos va ver el mundo y ustedes son los anfitriones y trabajar con los manifiestos de arte cultura y socializar documentos.

Casa de la Cultura Bosa: Apoyar el proyecto con los escasos recursos o un encuentro y nos interesa personalmente como grupo de teatro trabajamos por la paz y las organizaciones campesinas vincularlas en el proceso de la paz y nos gustaría participar

Casa de la Cultura Tunjuelito: Las mesas de las casas de la cultura administrativamente hemos hablado de la paz cuando nos ponemos serios como dice camilo en la localidad y hemos tenido amenazas y muchos hemos trabajado con la institución y tenemos que decidir estamos por la guerra o por la paz es lenguaje para poder retro-alimentar la información y trabajar duro

Casa de la Cultura Antonio Nariño: pienso que si nos articulamos entendido el discurso de camilo la función de la casas de la cultura es visibilizarnos y fortalecer los procesos y hacer unos encuentro con el acompañamiento con la SCR D y las organizaciones en los territorios con nuestra presencia

Hagamos una agenda de trabajo ya que nosotros vamos hacer los gestores en los territorios.

Casa de la Cultura Fontibon: EL principio de las Casas de la Cultura y como nos distinguimos del IDARTES ya que la las casas de la cultura fueron pioneras en escuelas de formación y debemos incorpora las políticas públicas de culturales claras para no enfrentarnos con los mismos procesos.

Casa de la Cultura Bosa: El concepto se debe re-formular y plantear para validar que nuevos procesos se han realizado y para tener un panorama más claro y poder trabajar concertadamente en el territorio.

Casa de la Cultura Suba: Lo interesante de este encuentro y la idea es de claridades y el proyecto de casas de la cultura y lo que tiene desde su nacimiento es de organizarnos de base ya que estamos hablando de paz y conflictos y cual va ser nuestro papel como casas de la cultura y el presupuesto de las casas de la cultura para cambio en el territorio y la gente es la que hace los cambios y hay una dificultad de los derroteros que es una casa de la cultura y suplementan difícil proponer a los que no quieren escuchar y lo de menos son los talleres o no está para reconstruir procesos de vida pero que hoy lo convocamos en la paz como casa de la cultura y siendo más claro de evaluación que va ser el futuro de suba o el convenio tripartito es exitoso pero en la SCR D y sus abogados no permiten y no ayudan la visibilizar el proceso de solución en el territorio la cumbre debe estar en los territorios allá en Santa Cecilia donde se mata la gente y por ejemplo el IDARTES dejo de financiar procesos en estos territorios y los jóvenes son los afectados

Casa de la Cultura de San Cristóbal: no se puede ejecutar en 3 meses y medio esa mirada de una evaluación de 3 0 4 personas a los procesos contractual con la cumbre es bueno pero realmente los procesos se han mantenido y este tipo de evaluaciones en casas de la cultura me preocupan.

Camilo Bogotá: Surgió la cumbre donde los artistas que han matado u exiliado etc. en este sentido le apostaron a solucionar todo pero por esa razón hay cumbre y post cumbre y se está trabajando con las regiones y toca construirla y esta es la oportunidad de darnos a conocer en la construcción de los lineamientos.

Casa de la Cultura Tunjuelito: Ojala pongamos de moda la paz en los territorios.

Migdalia Tovar: Se plantea seguir hablando de la cumbre, para esto se debe pensar en los proyectos de casas de cultura, en las fechas y determinar el proceso contractual; los términos y lineamientos para generar una formulación y recoger en las discusiones locales la formulación del proyecto de casas de la cultura.

El cronograma propuesto para el Plan de Contratación de casas de la cultura año 2015 es:

1. Formulación participativa de proyectos: Febrero 1-15
2. Acompañamiento para ajustes a la formulación por parte SPC: Febrero 16~27

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 01 – Fecha 28 de Enero de 2015 / 5 de 6

3. Entrega del Proyecto y Documento en medio Físico y magnético: Febrero 23~27
4. Revisión del presupuesto por parte de la DACP: Marzo 2~5
5. Ajustes Finales: Marzo 9-11
6. Elaboración de los Documentos pre contractuales Marzo 9-12
7. Elaboración del estudio de Convivencia y oportunidad ECO: 16-26 de Marzo
8. Ingreso del ECO a oficina jurídica: Marzo 30 (revisión en jurídica 5 días hábiles)
9. Receso de Semana Santa
10. ajustes del ECO: Abril 9-17
11. Elaboración del Contrato: Abril 20-30
12. Contrato Firmado y legalizado: Mayo 4-8

4. Medición del OCUB Casas de la Cultura en el marco de la Política Pública de Casas de la Cultura:

Giovanna Torres: Hace un presentación del instrumento que se va a aplicar en cada casa de la cultura y solicita la programación de las casas de la Cultura para su aplicación para el mes de febrero y marzo.

5. Varios(elecciones de Consejeros y consejeras pendientes): Este punto no se abordó en la reunión.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	DE LA PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Próxima Reunión Extraordinaria 18 de febrero 2:00pm a 4:00 pm	Consejo Distrital de casas de la cultura
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron desacuerdos relevantes.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Casas de la Cultura la presente acta se firma: (De acuerdo a la nota aclaratoria del punto N° 2 Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta)

Original Firmado

CAMILO ERNESTO BOGOTÁ RONCANCIO

Secretario Técnico

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.